

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 23 FEB 2022

DECRETO ALCALDICIO Nº 0462

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Ingreso N°60 de fecha 09.02.2022 del Departamento de Rentas. Informe de Inspección de fecha 11.02.2022. Direcciones Vigentes del SII. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Estado de Deuda por Contribuyentes de fecha 09.02.2022.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

- 1.- REBÁJESE** del rol de cargo la Patente Profesional Definitiva Rol N°390948, desde el 2do. Semestre del año 2013 hasta el 2do. Semestre del año 2021, de la cuenta N°115-08-99-999-004-C denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de \$392.889.- y del rol de cargo del 1er. semestre del año 2022, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$27.013.- a nombre José Antonio Rojas Carvacho, C. de I. N° [REDACTED], ya que no se encuentra funcionando.
- 2.- ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol N°390948, por el motivo expuesto en el punto N°1.
- 3.- DESCÁRGUESE** del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.
- 4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



- SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
- PAV. IV Asgm.
Distribución
- ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
 - ❖ Contabilidad
 - ❖ Tesorería



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Sistema de Control		
Objetado	Observado	Revisado